



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 42/2017



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 42/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día dos de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública. Y en este caso concreto derivada de las Solicitudes de Acceso a la Información número 795/2017 "Mkatsiná" 01286217 de Infomex y 786/2017 "Mkatsiná" folio 01263717 de Infomex ; prórrogas solicitadas por la Dirección de Proyectos Construcciones y Mantenimiento y Facultad de Derecho respectivamente, con las formalidades de ley para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes:-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Considerandos

I.-En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento. -----

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 42/2017

las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del **"Comité de Transparencia"**
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a:

5.1 Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- 1.- Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento;
- 2.- Facultad de Derecho

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos **2 y 3** del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos sesionan en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto **4** del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto **5** y consecuentemente emite los siguientes:-----



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 42/2017

Acuerdo 42/2017

PRIMERO.- 5.1 Se procede a efectuar el análisis de la prórroga solicitada por el Sujeto Obligado siguiente:

1.-Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento:

1. Solicitud de Información Folio interno: 795/2017 Folio Infomex: 01286217 consistente en:

Solicitud de información literal:

“Requiero certificados que acrediten la capacitación de directores y administradores para realizar revisiones y detectar daños estructurales. Fechas de estas capacitaciones y que institución las brindó a cada una de estas personas. Además requiero el dictamen oficial de cada uno de los edificios revisados.”

Solicitud de Prórroga de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento:

Con fecha 27 de septiembre se recibió la petición de prórroga formulada por la Mtra. Emilia Patricia Rodiles Justo, Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“La información que están solicitando se encuentra en proceso, por la revisión de todos los inmuebles de las 5 regiones para valorar el daño de los mismos, por lo cual le pido una prórroga para recabar toda la información y poder enviarla”

2. Facultad de Derecho:

1.-Solicitud de Información Folio interno: 786/2017 Folio Infomex: 01263717 consistente en:

Solicitud de información literal:

“Por resultar de interés público, dado que la persona de la cual pregunto ostenta actualmente el cargo de Procurador Fiscal del Estado de Veracruz, solicito versión pública de la documentación que registra la situación académica de la Maestría en Derecho con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo que el C. David del Ángel Moreno manifiesta haber cursado en la Universidad Veracruzana. En específico deseo conocer la documentación que corresponde a su proceso de titulación.”

Texto Aclaración:

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 42/2017

“ Requiero por favor: 1) documentos en lo que se registra el estado de la situación académica de la maestría cursada, de la persona referida y 2) documentos en los que se registran los avances en el proceso de titulación de esta persona.”

Solicitud de Prórroga de la Facultad de Derecho:

Con fecha 29 de septiembre se recibió la petición de prórroga formulada por el Dr. José Luis Cuevas Gayosso, Director de la Facultad de Derecho en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“Está en proceso de localización la información, ya que corresponde a periodos que se encuentran archivados”

SEGUNDO.- Este Comité determina lo siguiente:

5.1. Prórrogas

1.-En relación a la petición de prórroga formulada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento:

“Requieren más tiempo para su integración, dado que está en proceso de revisión”

2.- En relación a la petición de prórroga formulada por la Facultad de Derecho:

“Requieren más tiempo para su búsqueda dado que corresponde a años anteriores que ya están archivados”

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
S. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

DICTAMEN: Se **CONFIRMAN** por **UNANIMIDAD** las prórrogas antes referidas, con 3 votos a favor. Se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.-----

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS